

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**10339** *Resolución de 22 de septiembre de 2014, de la Universidad de Huelva, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Turismo.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibida la comunicación de la Agencia Andaluza del Conocimiento aceptando las modificaciones presentadas del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Huelva, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo de 2011,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación de este Plan de Estudios, relativa al cambio de cuatrimestre de dos asignaturas, resultando la ordenación de los cuatrimestres del tercer curso según consta en el siguiente anexo.

Estas modificaciones surtirán efectos a partir del curso 2014/2015.

Huelva, 22 de septiembre de 2014.– El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.

**ANEXO**

**MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO O GRADUADA  
EN TURISMO POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

**(Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)**

*Tercer curso (primer cuatrimestre)*

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Patrimonio Cultural Etnológico.	Obligatorio.	6	Patrimonio Cultural.	Patrimonio Cultural.
Contabilidad.	Obligatorio.	6	Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística.	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas.
Estructura de Mercado Turístico.	Obligatorio.	6	Economía del Turismo.	Economía del Turismo.
Inglés para el Turismo V.	Obligatorio.	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo V.	Obligatorio.	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Seminario 3.	Optativo.	3		Optatividad.

*Tercer curso (segundo cuatrimestre)*

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Marketing Operativo para el Turismo.	Obligatorio.	6	Marketing en Empresas y Actividades Turísticas.	Gestión, Administración y Dirección de Empresas Turísticas.
Organización y Gestión de Procesos.	Obligatorio.	6	Organización de Empresas y Actividades Turísticas.	
Inglés para el Turismo VI.	Obligatorio.	4,5	Inglés Aplicado al Sector Turístico.	Lenguas Extranjeras Aplicadas al Sector Turístico.
Alemán para el Turismo VI.	Obligatorio.	4,5	Alemán Aplicado al Sector Turístico.	
Optativa 1.	Optativo.	6		Optatividad.
Seminario 4.	Optativo.	3		